

**OBRA:** OBRAS DE REPARACION SECTOR FERNANDEZ GRAN

**INSTITUTO:** ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

**EXPTE N°:** EIS-1233693-25

**CIRCULAR CON CONSULTA N°1:**

Consultas:

**1 - Según pliego, Ítem 7.03 ESMALTE SINTETICO EN CARPINTERIAS METÁLICAS, La Empresa deberá pintar todas las carpinterías metálicas indicadas en planimetrías adjuntas.**

**La consulta es si se deben retirar los vidrios y recolocar la masilla ya que la existente se encuentra muy deteriorada, o se pintan en el estado que está.**

*Respuesta:*

*Solo se deben pintar los elementos metálicos que conforman las carpinterías señaladas. Los vidrios no se retirarán.*

**2 – Según planilla de cómputo y presupuesto se orienta en el ítem 2.1 Retiro cielorrasos adheridos de yeso una superficie de 170m<sup>2</sup>, coincidente con el cielorraso de placas a ejecutar.**

**Según pliego La Empresa deberá retirar los sectores de cielorrasos que se encuentran flojos y desprendidos.**

**La consulta es si se debe retirar el total del cielorraso adherido ó solo en las zonas desprendidas y en contacto con los perfiles de refuerzos?**

*Respuesta:*

*Debido al gran porcentaje de incidencia de cielorrasos existentes que presentan un nivel de deterioro susceptible de ser retirado para evitar daños en estructuras, instalaciones y usuarios, y que las superficies deben ser tratadas antes de la colocación de las placas de placa de roca de yeso, se consideró la superficie completa de los mismos.*

*No obstante se recuerda que según Art. 2 del PCP el sistema de contratación de la Obra es por "Ajuste Alzado" debiendo realizar La Empresa su propio computo métrico.*

**3 – Según pliego Ítem 5.01 REVOQUE IMPERMEABLE, GRUESO Y FINO, En las aéreas de mamposterías exteriores señaladas en planos adjuntos como a reparar, Se realizaran todos los trabajos necesarios para retirar los revoques que se encuentren desprendidos o flojos.**

**En Plano N° ARQ\_04 se indica en foto REPARACIONES EXTERIORES EN REVOQUES A EJECUTAR S/. PETP (exterior Aula 23). La consulta es en qué otros sectores se deben reparar los revoques exteriores ya que en planimetría no se indica.**

*Respuesta:*

*La Empresa deberá reparar el sector exterior del Aula 23 que se indica en la fotografía.*

**4 – Se solicita Detalle Conexión Perfiles Principales a Vigas de H°A° y detalle de apoyo de perfiles principales a paredes, correspondiente al refuerzo de 2IPN140 en el sector de Oficina y Hall.**

*Respuesta:*

*La Empresa deberá ejecutar el apoyo de los perfiles IPN140 con el mismo detalle en planimetría para los IPN160*

40<sup>o</sup>ciN

2025 ~ 40° Aniversario  
de la Creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional

